



## COMMUNICADO DE PRENSA

---

**Fecha:** 11 de marzo 2005

**Comunicado:** 05-11 SP

**Contacto:** Anne Marie Frawley (202) 205-6948

**Dirección en Internet:** <http://www.sba.gov/news>

### **La Academia de Ciencias Nacional Confirma Preocupaciones de la SBA Relativas a un Estudio sobre la Baja Representación de Negocios Propiedad de Mujeres en los Contratos Federales**

WASHINGTON – La Academia de Ciencias Nacional publicó hoy un informe independiente que plantea que un borrador de estudio preparado para implementar un programa federal preferencial de contratos para negocios propiedad de mujeres contiene defectos de importancia y se debe modificar según las recomendaciones del informe en cuestión.

La Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa solicitó el análisis del borrador de estudio para asegurar que su metodología pueda encarar con éxito cualquier escrutinio judicial ante las cortes.

El distinguido panel de profesores universitarios que redactó el informe concluyó que:

los estimados de tasas de disparidad reflejados en el estudio preliminar de la Oficina de la SBA para Asistencia para Contratos Federales a Negocios Propiedad de Mujeres (que se completó en el 2002) no son adecuados para identificar industrias en las que negocios pequeños propiedad de mujeres tienen poca representación en los contratos federales primarios.

El informe también concluye que los “estimados del borrador de estudio no se deben utilizar para designar industrias en las que se debería permitir el uso de programas de contratación preferenciales para negocios propiedad de mujeres”, a la vez que recomendó que la SBA utilice datos más actualizados y métodos completamente documentados.

“Nos satisface mucho haber recibido este informe de la prestigiosa Academia de Ciencias Nacional, y le agradecemos su asistencia”, dijo Allegra McCullough, Viceadministradora Adjunta para Contrataciones Gubernamentales y Desarrollo Empresarial de la SBA. “La SBA se encuentra revisando las recomendaciones del informe y está comprometida a asegurar que los negocios pequeños propiedad de mujeres tengan todas las posibilidades posibles de obtener contratos federales”.

La Academia de Ciencias Nacional, fundada en 1863 con el mandato de asesorar al gobierno federal en asuntos relativos a la ciencia y la tecnología, es una sociedad privada sin fines de lucro que agrupa a distinguidos académicos dedicados al avance de la ciencia y la tecnología para el beneficio público.

Las personas interesadas en obtener el informe completo, sus conclusiones y recomendaciones, pueden visitar la página electrónica <http://www.nap.edu/books/0309096111/html/>.